



Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica, número 20, Octubre de 2023
Sección: RECENSIONES
Recibido: 12-06-2023
Aceptado: 26-06-2023
Publicado: 16-10-2023
ISSN: 1989-8975 – DOI: <https://doi.org/10.24965/reala.11235>
Páginas: 190-192

Referencia: López Farga, L. y Olmo Pérez, M. (2023). Diego José Vera Jurado y Manuel Moreno Linde: Ciudad y territorio en el siglo XXI: reflexiones desde el Derecho Público. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 20, 190-192. <https://doi.org/10.24965/reala.11235>

Diego José Vera Jurado y Manuel Moreno Linde: Ciudad y territorio en el siglo XXI: reflexiones desde el Derecho Público

Diego José Vera Jurado & Manuel Moreno Linde: City and Territory in the 21st Century: Reflections from Public Law

López Farga, Lidia
Universidad de Málaga. Departamento de Derecho Público (España – Spain)
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3811-5270>
lidiafargas@gmail.com

NOTA BIOGRÁFICA

Lidia López Farga es graduada en Derecho por la Universidad de Málaga. Actualmente, está finalizando el Máster de Abogacía y es becaria de investigación en el Departamento de Derecho Público en la misma universidad, colabora con profesores y expertos en proyectos relacionados con el Derecho Administrativo, y, desarrolla conocimientos en la Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Urbanismo.

Olmo Pérez, Martín
Universidad de Málaga. Departamento de Derecho Público (España – Spain)
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8039-0853>
martin.op22@gmail.com

NOTA BIOGRÁFICA

Martín Olmo Pérez es graduado en Derecho por la Universidad de Málaga. Actualmente, está finalizando el Máster en Derecho de la Ordenación del Territorio, el Urbanismo y el Medio Ambiente y es becario de investigación en el Departamento de Derecho Público, colaborando con profesionales del Derecho Administrativo. Con un enfoque apasionado en el Derecho Urbanístico, está desarrollando habilidades y conocimientos en la Ordenación del territorio, el Urbanismo y el Medio Ambiente.

RESUMEN

Ciudad y territorio en el siglo XXI: reflexiones desde el Derecho Público es una obra colectiva que aborda los desafíos actuales de las ciudades y los territorios desde una perspectiva legal. Escrito por varios autores especializados, el libro ofrece reflexiones innovadoras sobre temas como la planificación urbana, la gobernanza territorial, la participación ciudadana y la sostenibilidad. Proporciona nuevas ideas y enfoques para mejorar la gestión y el desarrollo de las ciudades, convirtiéndose en una lectura imprescindible para comprender los retos que enfrenta nuestra sociedad urbana en el siglo XXI.

PALABRAS CLAVE

Ciudad; Territorio; Derecho Público; Sostenibilidad; Ciudades inteligentes.

ABSTRACT

City and Territory in the 21st Century: Reflections from Public Law is a collective work that addresses the current challenges of cities and territories from a legal perspective. Written by various specialized authors, the

book offers innovative reflections on topics such as urban planning, territorial governance, citizen participation, and sustainability. It provides new ideas and approaches to improve the management and development of cities, becoming essential reading to understand the challenges facing our urban society in the 21st century.

KEYWORDS

City; Territory; Public Law; Sustainability; Smart cities.

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN. 2. ANÁLISIS DE LA OBRA. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. INTRODUCCIÓN

Ciudad y territorio en el siglo XXI: reflexiones desde el Derecho Público, es una obra colectiva escrita por diferentes autores especialistas en Derecho Público, dirigida por Diego José Vera Jurado y coordinada por Manuel Moreno Linde, que ofrece una visión multidisciplinar y actualizada de los desafíos que enfrentan las ciudades y los territorios en la actualidad desde la perspectiva del Derecho Público.

2. ANÁLISIS DE LA OBRA

A través de una estructura argumental sólida, los autores presentan una serie de reflexiones que invitan a repensar y analizar la evolución de las ciudades en el siglo XXI, considerando los retos y desafíos que surgen en el contexto actual. El enfoque desde el Derecho Público proporciona un marco conceptual y normativo para comprender la relación entre la ciudad y el territorio, así como las implicaciones legales que surgen de dicha interacción.

Los autores exploran temas como la planificación urbana, la gestión del territorio, los derechos ciudadanos, la participación pública en la toma de decisiones y otras cuestiones relevantes para entender la dinámica de las ciudades y los territorios en la actualidad.

El libro se estructura en tres bloques argumentales, cada uno de los cuales aborda diferentes aspectos de la gestión de las ciudades y los territorios:

- El primer bloque argumental se centra en darnos una novedosa visión sobre la cooperación autonómica en política territorial, gobernanza del espacio litoral y proyectos de interés supramunicipal.
- El segundo bloque argumental aborda el papel del Derecho Público en la planificación territorial y el urbanismo, y se examinan cuestiones como la ordenación del territorio, la gestión del suelo y la disciplina urbanística.
- El tercer bloque argumental analiza los principales desafíos que enfrentan las ciudades y los territorios en la actualidad, como la globalización, la diversidad cultural, el cambio climático, la movilidad y la digitalización.

Es importante destacar que este libro se aparta de las reflexiones clásicas y busca brindar una perspectiva fresca y original sobre el tema. Ofrece una visión actualizada y multidisciplinaria de los nuevos desafíos que enfrentan las ciudades y los territorios en la actualidad y el papel que tiene el Derecho Público en la gestión de estos.

Los autores, que son expertos en diferentes áreas del Derecho Público, ofrecen un análisis riguroso y crítico de las políticas y estrategias públicas que se están implementando para hacer frente a estos desafíos y proponen nuevas ideas y enfoques para mejorar la gestión y el desarrollo de las ciudades y los territorios.

Reflexionar sobre una nueva forma de pensar, de ver y de analizar la actual Ordenación del Territorio, así como el Derecho Urbanístico, es ya hoy un deber de actualización fundamental para el Derecho Público. Actualizar nuestra visión de los nuevos retos y analizar los nuevos desafíos que entrañan el avance del Derecho Público propulsado por las nuevas tecnologías y la globalización supone un verdadero reto para el profesional del Derecho Público que los autores consiguen superar con creces.

Dejar atrás esa visión anacrónica de los problemas coyunturales propios de nuestra época para transitar a un lenguaje moderno, fresco y adaptado a nuestras circunstancias es una renovación/actualización

necesaria para permitir el progreso y el desarrollo del Derecho Público. Es ahí, precisamente, donde radica el potencial de esta obra; en profundizar y analizar problemáticas, situaciones, retos y desafíos que hasta el momento no habían sido discutidas por la doctrina administrativista dada la novedad y la reciente configuración de su aparición.

Por lo tanto, esta obra supone un salvavidas para todo interesado/enamorado del Derecho Administrativo en la actualidad; leerla, supone hacerse consciente de la máxima del «Todo cambia» aplicada al Derecho Público, tal y como no podía ser de otra forma. Todo cambia, pero pocos son los dispuestos a abrazar y aceptar ese cambio, estos autores aceptan este necesario cambio y evolución del Derecho Administrativo.

Desarrollar un libro que abarque esta temática desde distintas perspectivas es lo que, precisamente, enriquece al lector en su recorrido por estas páginas. Leer y, sobre todo, entender las implicaciones y las consecuencias que tienen y pueden llegar a tener los grandes retos de la posmodernidad en nuestras ciudades y territorios implica actualizar las miras y la mentalidad con la que veamos el Derecho Público hasta el momento.

El carácter internacional de todos los cambios sociales que estamos viviendo en la actualidad es un hecho constatable dada la globalidad y la extensión de estos nuevos retos. Incluir a autores que puedan dar voz a la perspectiva vivida por el Derecho Comparado, pudiendo así ver qué medidas están llevando a cabo distintos países aporta una enorme riqueza, nuevas ideas y, sobre todo, más y mejores reflexiones. Es en el capítulo XI, donde la exposición de las ciudades metropolitanas italianas nos hace entender que esta problemática no ocurre exclusivamente en España, sino que es un cambio ante el que todos estamos sometidos. Incluir autores de otras nacionalidades y países es un factor determinante a la hora de entender estos nuevos desafíos y denota la apertura de mente del resto de autores.

Por otra parte, adaptarnos al vertiginoso ritmo de los avances tecnológicos y sociales ante los que actualmente nos enfrentamos es una urgente y creciente necesidad en nuestra población. Saber exactamente a qué nos enfrentamos y, sobre todo, saber cómo enfrentar estos nuevos retos y desafíos son aspectos claves para un correcto desarrollo del Derecho Público y de la sociedad en su conjunto. Es la claridad con la que los autores describen y exponen la realidad a través de las diferentes lentes y sus diferentes perspectivas es lo que, precisamente, dota a este libro de una gran riqueza y calidad.

En lo referente a este tema, especial atención merece el capítulo VII, en el que el autor desarrolla la idea de emplear las TIC para facilitar la participación ciudadana en el diseño de las ciudades inteligentes o *Smart cities*. Este al igual que la movilidad sostenible a la que hace referencia el capítulo VIII manifiestan la actualidad de estas situaciones que tarde o temprano se convertirán en nuestra realidad.

El carácter multidisciplinar, abierto e integrador de esta obra se hace patente en la diversidad de temáticas y de perspectivas que se integran en ella. Es justo esa intención de ir más allá de los autores, la que logra condensar en estas páginas, todo lo necesario para entender los nuevos retos ante los que nos enfrentamos. Ejemplo de este esfuerzo integrador sería el capítulo VI, donde la autora trata el tema de los instrumentos de planificación urbanística dado la relevancia que estos tienen en el despliegue de efectos jurídicos sobre los derechos e intereses de los ciudadanos, a pesar de apartarse del eje central de la obra.

Este libro ofrece una mirada innovadora sobre la relación entre la ciudad y el territorio, abordando temas contemporáneos desde la óptica del Derecho Público. Los autores buscan profundizar en cuestiones contemporáneas que afectan a las ciudades y a su relación con el territorio, y lo hacen desde una perspectiva legal. Los autores presentan reflexiones originales que invitan a repensar las dinámicas urbanas y ofrecen un enfoque jurídico para comprender y abordar los desafíos que enfrentan las ciudades en el siglo XXI.

En conclusión, *Ciudad y territorio en el siglo XXI: reflexiones desde el Derecho Público*, se convierte en una lectura imprescindible para todos aquellos ávidos de conocimiento acerca de la gobernanza urbana y territorial, especialmente desde la perspectiva del Derecho Público. Los autores nos brindan una visión actualizada y enriquecedora de los desafíos más relevantes que encaran nuestras ciudades y territorios en la actualidad, presentando ideas y enfoques innovadores para mejorar su gestión y desarrollo. Con una visión multidisciplinaria y rigurosa, esta obra nos invita a reflexionar sobre el futuro de nuestras *urbes* y ofrece herramientas fundamentales para enfrentar los retos que se avecinan. En definitiva, es un libro que cautiva, informa y promueve el diálogo necesario en la búsqueda de un mejor porvenir para nuestras ciudades y territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Vera Jurado, D. J. (dir.) y Moreno Linde, M. (coord.) (2020). *Ciudad y territorio en el siglo XXI: reflexiones desde el Derecho Público* [colección: Instituto Clavero Arévalo (antiguo García Oviedo), n.º 7]. Editorial Universidad de Sevilla.